

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

I.3. Resoluciones del Rector

Resolución de 26 de enero de 2023, de la Gerencia de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se corrigen errores en la de 10 de enero de 2023, por la que se reasignan los códigos de la numeración de la Relación de Puestos de Trabajo 2023.

Advertido error en la Resolución de 10 de enero de 2023, de la Gerencia de la Universidad Internacional de Andalucía por la que se reasignan los códigos de la numeración de la Relación de Puestos de Trabajo 2023, se procede a la oportuna rectificación del mismo.

Donde dice:

Nº. RPT 2022	Nº.	Denominación del Puesto de Trabajo 2023	Localidad	ADS.	F.P.	Grupo/ Subgr.	Nivel C.D.	C.E.	Nº. plazas	OBS
6.12. y 6.15	6.7.	Unidad	Sevilla	F	C	C1/C2	18	7.517,40	2	

Debe decir:

Nº. RPT 2022	Nº.	Denominación del Puesto de Trabajo 2023	Localidad	ADS.	F.P.	Grupo/ Subgr.	Nivel C.D.	C.E.	Nº. plazas	OBS
6.12. y 6.14	6.7.	Unidad	Sevilla	F	C	C1/C2	18	7.517,40	2	

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El Rector

José Ignacio García Pérez

P.D. (Resolución de 21 de octubre de 2022, BOJA nº 206 de 26 de octubre de 2022)

La Gerente

Fdo. Ana Belén Madera Molano

